

Venres, 21 de maio de 2021

Núm. 95

ADMINISTRACIÓN DO ESTADO

MINISTERIO DE FOMENTO

PUERTOS DEL ESTADO

AUTORIDAD PORTUARIA DE MARÍN Y RÍA DE PONTEVEDRA

Persoal, oposicións

*CONTRATACIÓN DUN POSTO DE RESPONSABLE DA POLICÍA PORTUARIA, PERSOAL
LABORAL FIXO SUXEITO A CONVENIO COLECTIVO*

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

AUTORIDAD PORTUARIA DE MARÍN Y RÍA DE PONTEVEDRA

Puesto de trabajo: Responsable de Policía Portuaria (Grupo II. Banda I. Nivel 6).

Número.- 1 efectivo.

Tipo de contrato.- Fijo.

Requisitos de los aspirantes.- Entre otros, estar en posesión de titulación universitaria (Licenciaturas, Ingenierías, Diplomaturas, Ingenierías Técnicas), conforme a lo dispuesto en el III Convenio Colectivo de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias.

Sistema de Selección.- Concurso-oposición.

Bases de la convocatoria.- En el tablón de anuncios y en la página web de la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra (www.apmarin.com), en la de Puertos del Estado, en su caso, en la página www.administración.gob.es (060).

Plazo de presentación de solicitudes.- Veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra. Si el día de finalización del plazo coincidiese en sábado o festivo, se pasará al día siguiente hábil.

Marín, 11 de mayo de 2021.

El Presidente – José Benito Suárez Costa.

